

BASES DEL CURSO "AMAXOFOBIA"
DE FUNDACIÓN COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMÓVIL
(FUNDACIÓN CEA)

PRIMERA.- ENTIDAD ORGANIZADORA, ÁMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL Y PARTICIPANTES

La entidad mercantil FUNDACIÓN COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMÓVIL (en adelante, FUNDACIÓN CEA), con C.I.F. G85839256, domiciliada en Calle Almagro, 31, 28010 Madrid, en colaboración con VOLKSWAGEN GROUP ESPAÑA DISTRIBUCIÓN S.A., y en concreto su división ŠKODA, realizará una acción a nivel nacional, consistente en un curso enfocado hacia personas que padezcan síntomas relacionados con el miedo a conducir, que se llevará a cabo desde el día 26/10/2018 y hasta que se cubra la totalidad de las 60 plazas disponibles para el mismo, a partir de cuyo momento se comunicará esta circunstancia.

Podrán participar en los cursos todas aquellas personas mayores de edad, con carné de conducir, residentes en España, que se encuentren en la anterior descrita circunstancia y que hayan podido desarrollar una fobia a la conducción en diferentes grados de evitación, pero sin haber dejado de conducir totalmente.

FUNDACIÓN CEA establece que el derecho de participación en el presente curso es totalmente gratuito.

SEGUNDA.- OBJETO

El objetivo de este curso de AMAXOFOBIA es, por tanto, la psicoeducación de la fobia a conducir, junto a la impartición de una serie de prácticas controladas en circuito cerrado para el aprendizaje de la conducción más efectiva en situaciones difíciles que ayude a las personas que padezcan síntomas relacionados con el miedo a conducir y que pudieran haber desarrollado una fobia, en diferentes grados, de evitación, pero sin haber dejado de conducir totalmente.

TERCERA.- CONTENIDOS DE LOS CURSOS TEÓRICO / PRÁCTICO DE AMAXOFOBIA

Se impartirán dos cursos, uno teórico con el psicólogo de 4 horas de duración y otro práctico en circuito de 5 horas de duración, con los siguientes contenidos:

Contenidos curso teórico con el psicólogo (4 horas):

- Del miedo a la fobia a conducir.

- Qué es el estrés postraumático después de un accidente.
- En qué consiste la Amaxofobia.
- Cuáles son sus síntomas: Diferentes grados del problema. Por qué se mantiene o empeora.
- Reaprendizaje de las claves para una buena conducción.
- Estrategias de afrontamiento del problema: Técnicas de Relajación y Focalización de la Atención (Mindfulness). Manejo de pensamientos negativos y catastrofistas. Autoinstrucciones positivas. Terapia de Aceptación y Compromiso. Abordaje de sentimientos de culpa y pensamientos autocastigadores. Diseño del afrontamiento gradual hacia la fobia.

Contenidos curso práctico en circuito (5 horas):

- Ergonomía de conducción (posición correcta).
- Utilización correcta del volante, para una conducción segura: Manos paralelas (práctica en pista). Manoteo (práctica en pista).
- Importancia de la distancia de seguridad y de los frenos ABS (práctica en pista).
- Conocer la técnica correcta, en caso de deslizamiento del vehículo (práctica en pista).
- Actuación en caso de accidente: Práctica en simulador de vuelco (optativa). Práctica en simulador de impactos (optativa).

FUNDACIÓN CEA se reserva el derecho a sustituir el contenido de los citados cursos anteriormente detallados por otros de análogas características, en caso de que así lo estime conveniente en función del perfil y las circunstancias de los candidatos.

En los citados cursos, no se incluye el transporte, alojamiento ni manutención durante el transcurso de las dos jornadas que dura en su conjunto el curso teórico / práctico.

Son 60 cursos distribuidos en 4 ciudades (Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao), con 15 plazas disponibles por ciudad, cuya fecha exacta de celebración y ubicación se comunicará oportunamente a los candidatos seleccionados.

CUARTA.- MECÁNICA PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS EN EL CURSO DE AMAXOFOBIA

Los usuarios que quieran participar en los citados cursos, deberán acceder a la dirección web <https://es.surveymonkey.com/r/skodacursosamaxofobia> y completar el formulario que encontrarán en la misma, incorporando los datos que se solicitan, además de responder al cuestionario que a continuación se incluye.

En ese momento, deberán formalizar el formulario que se les facilitará y en el que deberán aceptar el check box correspondiente a bases legales y política de privacidad.

La casilla primera de verificación será obligatoria, esto es, que solo podrán rellenar sus datos personales en el caso de que hubieran aceptado esta casilla.

Posteriormente, Psicólogos especializados analizarán todas las respuestas dadas por los participantes, poniéndose en contacto por teléfono con las personas que consideren desde su punto de vista que pueden estar afectados por AMAXOFOBIA.

A partir de dicha entrevista, se adjudicarán las plazas del curso hasta que éstas estén cubiertas (a razón de 15 plazas disponibles por cada una de las 4 ciudades participantes anteriormente citadas).

Una vez que las plazas estén absolutamente cubiertas, desde la FUNDACIÓN CEA se pondrán en contacto con el resto de las personas participantes que no hayan sido seleccionadas, para comunicarles esta circunstancia además de notificarlo en los soportes a través de los cuales se ha difundido esta acción.

Las decisiones de la FUNDACIÓN CEA en cuanto a la adjudicación de las plazas para los curso de AMAXOFOBIA, serán inapelables.

QUINTA.- COMUNICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE HUBIERAN OBTENIDO PLAZA

FUNDACIÓN CEA comunicará mediante llamada al teléfono de contacto facilitado por los participantes, y una vez analizadas las respuestas y el contacto telefónico, la obtención de plaza para la realización de los cursos de AMAXOFOBIA.

Los adjudicatarios dispondrán de un día para contactar con FUNDACIÓN CEA vía e-mail / telefónica, con el fin de comunicar la aceptación del curso.

Transcurrido el indicado plazo sin que los seleccionados hubieran cumplimentado los anteriores extremos el curso podrá adjudicarse a otro participante seleccionado.

FUNDACIÓN remitirá a los seleccionados definitivos que hubieran observado los presentes requisitos el detalle del lugar, día y hora de celebración de los cursos teóricos y prácticos del curso de AMAXOFOBIA.

SEXTA.- CAMBIO Y DISFRUTE DE LOS CURSOS

Los cursos de la presente acción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación en metálico o cesión a petición de los adjudicatarios.

SÉPTIMA.- FRAUDE

En el caso de que FUNDACIÓN CEA o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a los presentes cursos detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en el presente curso, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante. A este respecto es importante añadir que FUNDACIÓN CEA ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación en el presente curso con el objetivo de lograr la adjudicación de una plaza en el curso de forma ilícita. Por tanto, FUNDACIÓN CEA se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo.

OCTAVA.- LIMITACIÓN DE PARTICIPACIÓN

No podrán participar en el presente curso los empleados de FUNDACIÓN CEA, ni de ninguna de las empresas que intervienen en este curso, ni como tampoco familiares (de tercer o inferior grado, por consanguinidad o afinidad) de éstos, ni en general las personas jurídicas, ni los menores de 18 años.

NOVENA. - TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, FUNDACIÓN CEA informa que los datos de los participantes y de los adjudicatarios de las plazas del curso de AMAXOFOBIA serán tratados de forma automatizada con la finalidad de validación de su condición de adjudicatarios en los cursos de AMAXOFOBIA, procediéndose posteriormente a su bloqueo y/o supresión.

Responsable: FUNDACIÓN COMISARIADO EUROPEO DEL AUTOMÓVIL (FUNDACIÓN CEA).

Finalidad: Información destinada a los profesionales que impartirán el curso para su conocimiento. En ningún caso esta información será utilizada para otra finalidad distinta que la del objeto del curso.

Legitimación: El consentimiento que nos otorga y nuestro interés legítimo.

Plazos de conservación: Durante el tiempo que sea necesario para proporcionarle actividades, productos o servicios; según sea necesario para cumplir con nuestras obligaciones legales, resolver conflictos. Una vez finalicen estos plazos, sus datos serán bloqueados y/o suprimidos.

Destinatarios: Profesionales colaboradores de CEA que imparten la formación.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos sobre Protección de Datos, como se explica en la información adicional que puede consultar de manera detallada en nuestra página web: <https://www.fundacioncea.es/politica-de-privacidad>

Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente de protección de datos, tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (Agencia Española de Protección de Datos) en www.agpd.es. Aunque es compromiso de FUNDACIÓN CEA garantizar la privacidad y la seguridad de los datos y resolver internamente cualquier cuestión con ellas relacionada.

DÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en el presente curso aceptan sus bases, depositadas ante el Notario de Madrid Don Luis Máiz Cal, así como en FUNDACIÓN CEA y aceptan igualmente el criterio de FUNDACIÓN CEA en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del presente curso

DÉCIMO PRIMERA.- RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA ORGANIZADORA

Las empresas organizadoras se reservan el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este curso si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el mismo.

Las empresas organizadoras del curso no serán responsables de los retrasos, pérdidas o deterioros por causas que no le sean imputables. Las empresas organizadoras tampoco responderán de los casos de fuerza mayor (tales como huelgas, etc.) que pudieran impedir a los adjudicatarios la adjudicación de los cursos teórico / prácticos. Las empresas organizadoras quedarán exentas de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante la realización de los cursos teóricos / prácticos.

Las empresas organizadoras excluyen cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes sociales mediante las cuales se participa en el curso.

Las empresas organizadoras se reservan el derecho de eliminar del curso por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

Por último las empresas organizadoras no asumirán ningún tipo de responsabilidad derivada de cualquier daño o perjuicio que pudieran sufrir los adjudicatarios en la realización de los cursos teórico / prácticos que incluye el curso de AMAXOFOBIA.

DÉCIMO SEGUNDA.- MODIFICACIÓN DEL CURSO DE AMAXOFOBIA

FUNDACIÓN CEA se reserva el derecho a modificar o cancelar el curso durante el desarrollo del mismo si concurriesen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que así lo impusiesen.

DÉCIMO TERCERA.- DEPÓSITO DE BASES

Las Bases del presente curso se encuentran depositadas y protocolizadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid Don Luis Máiz Cal, con despacho en Paseo Pintor Rosales, 20, 2º, 28008-Madrid y publicadas en el Archivo Electrónico de bases de Concursos (ABACO) servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado y publicado en www.notariado.org/liferay/web/notariado/e-notario y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas, así como en <https://es.surveymonkey.com/r/skodacursosamaxofobia>.